BOUND BY SANGORSKI & SUTCLIFFE.LONDON

FUNEBRE PANEGYRICO,
Y
TIERNO LLANTO
En la caîda de vn Principe Benevolo.

EL EXCELLENTISSIMO SEÑOR

DON FERNANDO DE ALENCASTRE, NORONÑA, Y SYLVA,

DUQUE DE LINARES, GRANDE DE ESPAÑA, MARQUES DE VALDE-FUENTES, PORTALEGRE, Y GOVEA,

Con otros muchos titulos, que coronaron los de Vi-Rey Covernador, y Capitan General de esta Nueva-España.

Con la Relacion de su solemnissimo Entierro, y Exequias funerales, en que predicô el R. P.

FR. MATHIAS DE S. JUAN BAUTISTA,

Provincial que fuè de los Carmelitas Descalços.

Y LO DEDICA

DON AUGUSTIN JOSEPH DE ALENCASTRE,

A SU ABUELO PATERNO EL EXCMO. SEÑOR

DUQUE DE ABRANTES

D. AUGUSTIN DE ALENCASTRE,

PADRE DIGNISSIMO DE N. DIFUNTO PRINCIPE.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.

EN MEXICO: Por los HEREDEROS de la Viuda de FRANCISCO RODRIGUEZ LUPERCIO. En la Puente de Palacio. *Año de* 1717.

✠

Excmo. Señor

DUQUE DE ABRANTES.

A immediata relacion, y reſpeto de Hijo me compelle, aunque ſea renovando el dolor, y derramando lagrimas, á ponerme á los pies de V. Excª. y en ſus manos eſte papel, en que ſe dá razon de la ſentida muerte, y ſolemne Entierro de mi amado Padre, y meritiſſimo Hijo de V. Excª. el Excmo. Señor Duque de Linares, à quien haviendo Dios librado de los peligros de la guerra en los empleos de la Milicia, que tanto exerciò en la Europa; con ſuave providencia lo encaminò á eſte nuevo mundo de la America Septentrional, à morir en tiempo, y ocaſion, que los animos bien diſpueſtos, arguyeſſen por ella las ſeñales de ſu predeſtinacion

â la vida eterna. Esta esperança, y consuelo, que dexô tan impresso en las almas, de los que tan de cerca le tratamos, y generalmente, en los coraçones de todos, me ha movido à sacar à luz este funebre Panegyrico, y relacion; en que no se expressan los avisos, que tuvo de su muerte, ni otros casos particulares de mas interior fuero; en que nunca es tan firme la credulidad humana, que no supprima alguna sospecha: solo se haze mencion de aquellas obras virtuosas, y prudenciales, que la Religion Christiana puede desear en vn Principe, que nació con tan elevados esplendores en la casa de V. Excª. y â que à vista de su modestia se contiene la pluma; porque basta para su esclarecido elogio, ser tan notorias en todo el mundo: como lo fueron en este Mexicano Imperio las heroycas hazañas del Hijo, que diô tan fino esmalte á la clara Estirpe, y las coronò en el fin con la sumission, y reconocimiento â la Catholica Magestad de Nuestro Rey, y Señor PHILIPPO QUINTO, protestando en los vltimos lances de la vida, no haverle servido con las veras á que le inclinaba el amor, y executaba el agradecimiento à quien tanto le honró. Señales todas de que falleciô cumpliendo con las obligaciones de buen Christiano, de buen Vasallo, y de buen Hijo: a que no ayudó poco el respecto, y veneracion, con que atendia á V. Excª. como á exemplar de tan lucida forma, á que debia ajustar sus acciones.

nes. Circunſtancias bien ponderadas en eſte Reyno, y que redundan en gloria de V. Excª. por no haver deſluſtrado el Hijo con las obras el nativo decoro de ſu Illuſtre Proſapia. Eſta herencia de mas valor, y tropheo de mayor hazaña es el aſſumpto de eſte papel, que con affecto de Hijo lloroſo, y triſte, preſento al paternal cariño de V. Excª. con los deſſeos de ſu ſalud, y con la confiança de que eſtando á la ſombra de ſu proteccion, y amparo, no viviré como Huerfano ſin Padre. Mexico, y Julio 14. de 1717.

B. L. M. de V. Excª.

Don Auguſtin Ioſeph de Alencaſtre.

APRO-

APROBACION

DEL R. P. FR. PABLO DE SANTA MARIA,

Prior de el Convento de Carmelitas Deſcalços de eſta Ciudad de Mexico.

POR comiſſion del Excmo. Señor Marquès de Valero, Vi-Rey Governador, y Capitan General de eſta Nueva-Eſpaña, he viſto el Sermon, que oî guſtoſo á N P. Fr. Mathias de S. Juan Bautiſta, Provincial que acaba de ſer deſta Provincia de Carmelitas Deſcalços, en las piadoſas Exequias, y Honras funerales de el Excmo. Señor DUQUE DE LINARES, que ſe celebraron el noveno dia de ſu entierro, en eſte Convento de S. Sebaſtian de Mexico. Y ſi entonces pudo mi intelligencia percebirlo en las voces de eſte Orador, hallo en el eſcrito vn tranſſumptò de aquel myſterioſo libro, de quien dice Ezechiel, que eſtaban patentes lamentaciones, verſos lugubres, y Ayes triſtes:

Ezech. Cap. 2. V. 9. *In eo erant ſcriptæ lamentationes, carmen, & væ.* Y el Cardenal Hugo que era vn papel muy parecido al que dà noticia de las proëſſas, y hazañas de vn Perſonaje Difunto, de que ſe originan peſares, lagrimas, y ſentimientos; como en effecto lo veemos en eſte papel, que trata de la ſentida muerte, y ſolemniſſimo entierro de vn Heroyco Principe tan amable en eſta Ciudad, y Reyno, que quien lo leyere, no podrà menos, que reſponder con ſuſpiros, y Ayes, lamentando la falta de tan Illuſtre, y benigna Perſona: pero tambien es de notar lo que dice luego el Propheta, hablando de aquel tragico libro que le moſtraron: *Comedi* (volumen) *illud, & factum eſt in ore meo ſicut mel dulce.* La materia de que trataba eſte libro era muy amarga, y deſabrida; pero en voca del Propheta era dulce, y guſtoſa como la miel. En que parece hechó todo el reſto à la ponderacion; pues como enſeña S. Geronymo, ſobre eſte lugar, la

Cap. 3. V. 3.

miel

miel es lo mas intenſo, y agradable en el ſabor: de manera, que deſpues de guſtada, qualquiera manjar, aunque ſea muy precioſo es muy deſabrido: *Recte poſt mel guſtatum nullus alius ſapit cibus.* D. Hieronym. hic.

Eſta gracia le ha dado Dios à N. P. Fr. Mathias, que aunque ſea el aſſumpto muy amargo al juycio por lo ſeco, y dificultoſo, ſu Reverencia lo ſuaviza de modo, que lo haze dulce, y guſtoſo al paladar bien diſpueſto: porque tiene rara inventiva en las Ideas, grande eleccion en las pruebas, gran propriedad en las voces; y ſobre todo muy litteral en los lugares, ſin faltar á la agudeza de los conceptos. Y aunque eſto puedo decir ſin riesgo de adulacion, por la experiencia que tenemos en la Religion de ſu modo de predicar tan ingenúo, y tan ageno de affectacion vana, y artificioſa: eſte Sermon es el mas claro teſtimonio de eſta verdad; pues veemos en él tan obſervada la proporcion del Orador al aſſumpto, del eſtylo al argumento, y de todas ſus qualidades al Auditorio: quedando para con todos con credito, no ſolo del caudal de Sabiduria, que oculta ſu entendimiento, ſino de la grande prudencia, y diſcrecion en el juycio, con que trató materia tan arreſgada á los extremos de vanidad, y de adulacion.

A eſte propoſito, parece haver dicho el Author Sagrado del Eccleſiaſtico al cap. 34. *Vir in multis expertus cogitabit multa, & qui multa didicit, enarrabit intellectum.* Eccleſ. 34. Sobre que gloſó la ſonora Lira de la Igleſia: *Vir in multis expertus, id eſt, in multis Scripturis exercitatus, cogitabit multa: nam per vnum locum Scripturæ ſibi notum declarat alium magis occultum; ideo ſubditur: & qui multa didicit per ſtudij exercitium, enarrabit intellectum Scripturæ verum.* Todo ſe verifica muy á la letra en eſte Orador, que enriqueció ſu Oracion de conceptos, huyendo de hyperboles, no ſoltando las riendas á ponderaciones vanas, porque oyendoſe la verdad menos exagerada, ſe vieſſe mas bien deſnuda: *Enarrabit intellectum Scripturæ verum.* Y ſi como advirtió Lira ibi.

Juſto

Lib. 13. Annal. annot. 11.

Juſto Lipſio ad Tacitum, era coſtumbre de los Senadores Romanos, que vna Oracion ſabia, y eloquente, no ſe quedaſſe en las voces, ſino que paſſaſſe â las prenſas, ò ſe gravaſſe en laminas de oro, y plata, para que repetida en el Senado, excitaſſe á la execucion de lo que perſuadia la memoria, eternizandoſe por ſiglos para la enſeñança comun; qué puedo decir de eſta Oracion tan aventajada á las Romanas, quanto mas reelevante, Sagrada, y Religioſa en el aſſumpto? Sino que es digniſſima de darſe a las prenſas, no ſolo por el Sermon, ſino por la veridica, y erudita Narracion adjunta de la muerte, y entierro del Gran DUQUE Difunto; pues en todo luce la Doctrina, y la verdad, que era la joya mas precioſa, conque ſe adornaba el pecho del Summo Sacerdote; y no es otra la que manifieſta eſte Predicador en ſu eſcrito. Eſte es mi parecer, ſalvo, &c. Eſte Convento del Carmen de Mexico, y Julio 14. de 1717.

Excmo. Señor.

B. L. M. de V. Excª. ſu Capellan, y Siervo, &c.

Fr. Pablo de Santa Maria.

[†]

SUMMA DE LICENCIAS.

EL EXmo. Señor Don Balthaſſar de Zuñiga, Guzman, Soto-Mayor, y Mendoza, Marquès de Valero, Ayamonte, y Alenquer, Vi-Rey, Governador, y Capitan General de eſta Nueva-Eſpaña, y Preſidente de ſu Real Audiencia, y Chancilleria, &c. concediò ſu licencia, para la impreſſion de eſte funebre Panegyrico, y adjunta Narracion, viſta la Aprobacion antecedente, como conſta por ſu Decreto de 16. de Julio de 1717. años.

(:)

ASsimeſino, el Señor Dr. D. Carlos Bermudez de Caſtro, Racionero de eſta Santa Igleſia Cathedral Metropolitana de Mexico, Cathedratico de Prima de Sagrados Canones en la Real Vniverſidad de eſta Corte, Ordinario del Santo Officio de la Inquiſicion de eſte Reyno, Proviſſor, Vicario General, y Governador de eſte Arçobiſpado, concediò ſu licencia para eſta dicha impreſſion, viſto el Sentir que ſe ſigue, como conſta por ſu Auto de 19. de Julio de 1717. años.

(:)

SEN-

SENTIR

DE EL R. P. FR. FRANCISCO XAVIER GIRON,
hijo de eſta Santa Provincia del Santo Evangelio de la Regular Obſervancia de N. S. P. S. Franciſco, Lector Jubilado, Qualificador del Santo Officio de la Inquiſicion de eſta Nueva-Eſpaña.

SEÑOR PROVISSOR.

ESTE FUNEBRE PANEGYRICO, QUE DIXO EL Rmo. P. Fr. Mathias de San Juan Bautiſta, Ex-Provincial meritiſſimo de la Religioſiſſima Provincia de San Alberto de Carmelitas Deſcalços de eſta Nueva-Eſpaña, á viſta de funeſto Theatro, Amphiteatro, que con aparato de lugubres bayetas, rebeſtia los mas authorizados ſentimientos, ſubiendo mas allà de ſus gradas, los de ſus Tribunales circunſpectos, con las nobles, atentas, aſſiſtencias de ſus Cabildos; que embargadas, ya de la eminencia del Orador, ò yá del deplorable expectaculo, clauſulaba Angerona ſus labios, dando con ſu ſilencio cultos à la Juſticia, con la que ofrecian Sacrificios incruentos à alivio de la pena.

Sin deſahogar la propria, ni divertirla, aſomandola, ni aun á los labios; que aſſi vertida; no ſe manifeſtara tan intenſa. De que eran con juſtos titulos acreedores, los que ſe ſobreponian al Tumulo, y ſe encimaban al Cenotaphio, que tenian á la viſta.

Ni â la de la orphandad de Noble, ê Illuſtre Familia ſe le permitiò en eſta ocaſion el vſſual deſahogo de lamentos. No pudiendo redundar por los ojos, eſtrechos cauces, las creçes de ſus penas. Acreditandolas de grandes ſu fineza, con contenerlas en los linderos de ſus pechos dilatados terminos de ſus affectos.

Embargados con los de el reſto de numeroſo aſcendrado Concurſo ſolo ſe les permitia veer, con amontonadas muſtias antorchas, que tremulas miniſtraban ſu luz en eminente, triſte obeliſco erguidos Penachos, humillados, Lucientes Azeros, ſin brillos. Pendones elevados, abatidos. Victorioſas Banderas, en humildes mortajas tremoladas. Glorioſos Epigraphes, en triſtes Nenias, explicados. Fueros de nobleza ſoberanos, á ceniçientas paveças reducidos. Politico Militar, Ambidextro Baſton en yerta mano. Tranſformado el reſplandor de Regia repreſentacion en opacidades del ſepulchro. Eſcritas al fin en papel de ceniças las Exequias honorarias del Excellentiſſimo Señor D. FERNANDO DE ALENCASTRE, NORONA, Y SYLVA, Grande de Eſpaña, Marquès de Valde-Fuentes, Portalegre, y Govèa, Commendador mayor del Orden de Santiago en el Reyno de Portugal, Vi-Rey, Governador, y Capitan General que fuè de eſta Nueva-Eſpaña.

En terſas laminas digno de gravarſe tan lugubre Expectaculo, con ferreo punzon. En tablas durables pedernales, de eſculpirſe con aſſeado buril, que mejorado en pluma, en los vuelos de la

de el Orador remonta en sus lineas, bien arregladas en sus laudatorias á Divinales voces.

(1) *Quando factus est Adam non dictum est: & vidit Deus, quod esset bonum.*

No se oyò alguna panegyrica, con que elogiasse á Adan el Supremo Artifice; aunque le formò primoroso, con gentileza en el talle, con agradable simetria en sus partes, con adorno de naturales, y sobrenaturales dones. Aunque le criò Governador del Universo, Señor del Mundo, su Vi-Rey, y Capitan General, gozando de la delicioſa habitacion del Paraiso; y lo que mas es, teniendo estampada su Soberana Imagen, y siendo su todo tan perfecto, como taraseado en el taller de su omipotente mano, no se percivió vna voz aprobativa de sus perfecciones (1) como resonaron quando gozaron su ser primero todas las demás Criaturas, mereciendo la de buenas. Porque hasta el fin juzgò San Ambrosio, no era digno de sobèranos elogios: hasta el vltimo periodo, no merecian aplauso las clausulas de su vida (2) hasta la Tumba, donde son immarcessibles las flores de aplausos (3) no eran declamables con determinada, *clara Predicacion.*

(2) *In vltimo sui laudatur homo.*

(3) *Dum in hac vita quisquam est, non potest deffinita prædicatione laudari.* D. Amb. in Gen.

Por esso tan seguros, los que comprehende esta Oracion: porque aunque á el Duque dotò el Cielo en su origen de alta, encumbrada nobleza; le adornò de elevado entendimiento; le enriqueciò de singular prudencia, con todas las partes, que comprehende en su Orbe la Poliarchica; aunque gozò Pro-Regia-Imagen: haziendo vistosa, y bien vista la soberania de su representacion. Muy al vivo delineada con los pinzeles de sus magnificas, ajustadas operaciones, siendo Vi-Rey, y Capitan General de este Reyno de Nueva-España, en esta America suave, ameno, delicioso, (4) y opulento Paraiso. Con todo no era digno de aplausos hasta su muerte, hasta su caìda (5) en el Phrasismo del thema del Panegyrico, que allusivo, segun San Geronymo à la del primer hombre, Adan en su nombre proprio; expressa con propriedad haver sido su muerte caida, como de hombre primero de este Reyno. No pudiendo declamarse sus primacias, como ni las del hombre primero del mundo, hasta la caida con determinada *clara Predicacion.*

(4) *Alij opinantur Paradysum fuisse in America.* Refert Cornel. ad Cap. 2. Gen. V. 8.

(5) *Sicut homines moriemini, & sicut vnus de Principibus cadetis. Quasi Adam moriemini, vsurpado nomẽ proprium Adam primi hominis.* D. Hieron. apud Lorin. Psal. 81. V. 7.

Què lucida en este Panegyrico! En tersas, si claras voces explican sus subtiles, nervioſos conceptos, que resuenan aplausos al Predicador con lauros de Eminente. Los de la sublime Apostolica Predicacion se publicaron con lenguas como de fuego (6) lucidas descendiédo en essa forma el Espiritu Santo sobre las Cabeças de los Apostoles. Desebrando sus brillos en hilos de oro la luz: recamò la borla, que authorizò tan alto Magisterio, sobrepuesta à sus Cienes, participandolas abundantes luces, con que se correspondiessen claridades, en lenguas, y cabeças.

(6) *Apparuerunt illis dispertitæ linguæ, tanquam ignis.* A. C. T. Apostol. Cap. V. 3.

Brillante, Magistral la de el Orador, no hablo de los aciertos que ha tenido en los goviernos de inferiores Prelacias, y en la superior de Provincial de su Religiosissima Provincia; que esso, ya lo publica todo este Reyno, y lo aclama su Observantissima, Exemplarissima Religion Carmelitana. No de las Cathedras, que ha regenteado, y infatigable al presente regentea la de Sagrada Escrip-

tura en su Religion; que esso, ya lo claman las medras de sus Discipulos; ya condecorados Maestros en Cathedras, y Pulpitos, publica la correspondencia de sus luzes, à las de su lengua; expressando en esta Oracion los lucidos conceptos de su entendimiento con igual claridad en la propriedad perspicaz de sus voces, tan energicas en los brillos de sus claridades, que centelleando efficacias commueven los sentidos, de suerte, que cambiando sus objetos territorios, passan los sonidos à los ojos, (7) y declinando jurisdicion: juran en sus terminos gustoso domicilio: para ser por claras bien vistas: por expressivas, persuasivas; por energicas, prodigiosas; centelleando en sus brillos conceptos tan lucidos, que se perciben con los ojos; y sin estrellar verdades las restallan agradables en la cara. Passando en esta ocasion el Auditorio à vissorio; viendo lo que oìa, y oyendo lo que veìa: por lo que percebia efficaz claridad de sus voces.

(7) *Cunctus Populus videbat voces.* Exodi 29. V. 18.

Allá en los retiros de sus Claustros, en los reconditos de su silencio en lo regular de su Thebayda, Escuela de alta perfeccion (8) bien alicionado el Orador executoría asia fuera: ser essa su expressiva facundia sublimada, Rhetorica de los Cielos. Estos mejores Maestros de la eloquencia con sus luces predican, y con sus resplandores persuaden. Glorioso alarde hizieron de esta noble prerogativa, quando con aquella su lengua lucida, con las brillantes voces de aquella su buena Estrella persuadieron à los Reyes Magos, ó Sabios á que sendereassen sus passos á Belen, y en la Cuna del mejor, mas Soberano Rey, viessen retratada la tumba: en la misma Sacrosanta Humanidad, que adoraban, reconociendo la mortalidad, que protestaban, con los mismos Aromas que ofrecian, y el oro que tributaban: en este retratado el poder, y en aquellos la Dominal sepultura, (9) indice singular de la de los Soberanos, como la dá à entender el Orador con los brillos de fecundas luces, eloquentes voces, con que atrajo las atenciones de lo mas ascendrado, y sabio de su Auditorio: para que viesse en la Tumba la soberania, que antes miraba entronizada, ya en la amarga myrra de la sepultura.

(8) *Solitaria vita caelestis doctrinæ est schola.* D. Cyril. apud P. Cel. in Susan. V. 7.

(9) Eccles. in officio Epiphaniæ.

Cuyos horrores templaban los resplandores del oro; no hazian veerlos la Magestad, si los que representaban aquel, que profuso el Duque, magnanimamente Christiano empleò en las Iglesias, para sus reparos: en los Altares, para sus adornos: en sus Santas Imagenes, para sus cultos: en los Choros, para sus asseos: en los Religiosos, para sus socorros: en las Religiosas, para sus alimentos: en los mendigos, para sus sustentos: en los desnudos, para sus abrigos: en los enfermos, para sus curaciones: en los difuntos, para sus entierros: y en las Animas del Purgatorio, para sus suffragios: para sus alivios, fundamentos: con que se afiança el assumpto de haver sido honorifica su caìda, para levantarse victorioso, para salir de el sepulchro triumphante.

En la misma voz con que en el thema del Sermon grita David á la muerte, caìda; la apellida el Eccleziastico: (10) y en el mismo tiempo de su fatalidad, assegura, que servirá la limosna de baculo firme, firmamento para levantarse el caìdo.

(10) *In tempore casus sui inveniet firmamentum.* Eccl. 3. V. 34.

Y pu-

(11) Corn. in Deuteron. 26. V. 13.

(12) Pſalm. 67. V. 14.

(1) *Inter medium Clerorum.* D. Aug. apud cit. Lorin.

(3) *Dicere hæc ſententia.* Sap. Cap. 7. V. 15. *Non nulli cenſent. Gnomom ſub inde ſignificare Gnomonem, qualis,* (4) *eſt ſtylus in Horolog. qui per vmbram horas indicat.* Corn. ſup. dic. Cap.

(5) *Sermo veſter veſtiatur litteris.* In Act. Conc. Niſc.

(6) *Mos quõdam fuit, vt ſuper Cadaver Parentum defunctorum in Concione laudes liberi dicerent.*

Y pudieran comprobar aqueſta noble prerogativa veinte bien fundadas, que junta el Erudito Padre Cornelio (11) ſi en vn vuelo no la declamara David (12) en el de aquella ſu decantada Paloma, que Horoſcopo feliz anuncia á los que duermen, yacen, en medio de las ſuertes (1) en el Purgatorio, medio ſeguro para las mejores, para las eternas; que en el bello matiz de ſus plumas, al tender ſus alas brilla la plata; y al deſcoger la hermoſa plumageria que la viſte del cuello á la cintura el oro; ſin que eſte la ſirva de peſo, que la ſumerga; ni aquella de carga, que la brume; aquel la dá ligereza, y eſta vuelos, para que ſe encumbre. Piadoſamente podemos creer, haverlos dado el Alma del Duque, ſirviendola de plumas el oro, y la plata de alas, que empleò en grandes, y muchas limoſnas.

No las expreſſa todas el Panegyrico: por que no es poſible recogerlas en ſus breves lineas: por eſſo el Author en ellas ſolamente las apunta, y aſſi habla como ſabio, no menos, que con la ſabiduria de Salomon (3) diciendo de ſentencia, ò ſentencioſamente ſeñalando, como el, Gnomon, (4) que en terſa tabla con breve linea ciñe los paſſos beneficos del Sol: y en corta ſombra, que le ſirve como de breve muerte á ſu luz: dá fiel indice, que refiere ſus grandes liberalidades con ſu recto eſtylo: aſſi ſe renombra el puntero.

Y por Metonimia en el del Orador mejorado, ſentencioſo, laconico, grave, ſu litteratura, (5) ſu atavio. Nervioſo, y todo en ſu fabrica Methodico, por tantos titulos juſtamente plauſible, honorable.

Y honorario tambien: eſte es ſu proprio titulo: nueſtro vſſual Idioma de honras le llama: pero el de la Sabia Roma *Parentaciones*, para ſignificar, que ſon legitimos obſequios de Hijos à Padres, corriendo, ſegun antigua coſtumbre, por ſu cuenta los funebres Panegyricos de los Difuntos Padres: como lo refiere San Geronymo (6) à Diodoro. De que haziendoſe cargo, como fiel Hijo el Illuſtre Cavallero D. AUGUSTIN DE ALENCASTRE, Hijo del Difunto Duque, ſaca á luz eſte funebre Panegyrico, para q̃ con propriedad goze la nomenclatura Romana de Parentaciones.

Y ſi tambien ſe llaman memorias: para que en la de todos queden gravadas, las illuſtres, heroycas, magnificas, beneficas operaciones del EXmo. Señor DUQUE DE LINARES, ſalga à luz eſte funebre Panegyrico con la Relacion de ſu ſolemniſſimo entierro, y ſepulchrales pompas. Y para que las piadoſas Chriſtianas, Religioſas diſpoſiciones; con que ſe previno para morir no padeſcan la injuſta ſentencia del olvido por los tribunales de los ſiglos, déſe à la eſtampa, no conteniendo, como no contiene coſa alguna contra nueſtra Santa Fee, y buenas coſtumbres, por lo qual puede V. S. ſervirſe de conceder la licencia que ſe le ſuplica, para darle á las prenſas. Aſſi lo juzgo, ſalvo meliori. Acatlan, y Julio 17. de 1717.

SEÑOR PROVISSOR.

B. L. M. de V. S. ſu mas affectuoſo Capellan

Fr. Franciſco Xavier Giron.

PUNTUAL NARRACION de la Christiana muerte, y solemnissimo funeral del Exc.mo Señor DUQUE DE LINARES.

COMPARA LA ESCRIPTVra Sagrada la memoria de Josias à la composicion artificiosa de vnguentos olorosos, y especies aromaticas; porque como estas son por su fragrancia tan agradables al sentido, assi suele ser la memoria de vn Principe à la posteridad, por las heroycas hazañas de su vida. Tales fueron las del Excmo Señor Duque de Linares, en este Reyno de la Nueva-España, donde la acceptacion tan general con que fuè recebido; no solo en los aparatos militares, y obsequiosos cortejos, que se acostumbran; sino en el agrado de sus amables prendas, titulos heredados, y blasones personales, fuè feliz anuncio de los mu-

chos bienes que se esperaban en su venida, y se havian de lograr en el tiempo de su govierno. En este començò à lucir esta composicion agradable, pues, sin faltar á la rectitud de la justicia, estableció su throno en la clemencia, la piedad, y la mansedumbre, que hacen bien vistos á los Principes, para dominar en los corazones; acabando con la tranquila potestad, lo que no consigue la violenta; y trayendo con sagacidad imperiosa mas promptas, y gustosas las voluntades.

Singular fuè el consejo de la Divina providencia, ordenando, que acabasse su officio, y diesse su residencia, para que mas luciesse esta composicion en el tiempo, y circunstancias de su Christiana muerte, dandole quasi vn año de plaço para esta preparacion, como si adivinara el cercano termino de su vida: Haviase ya retirado de las casas que havia compuesto, y adornado para el desahogo, à las del Maestrecampo General D. Antonio Deza, y Ulloa, que están enfrente de S. Francisco, y este fué el theatro que Dios le deparò para el vltimo trance: no faltando en este tiempo al porte de su persona, ni à las obras de piedad, que podia en aquel estado, como quien tenia el animo tan hecho á generosas acciones.

Pocos dias antes de Semana Santa, fué á visitar la pasmosa Imagen del Santo Christo de Chalma, que en devoto Santuario, y Religiosa observancia

vancia

vancia, està al cuydado, y culto de la Sagrada Religion de S. Augustin. Obsequiòla con ricas preseas, y la mayor fué de vn trasumpto muy al vivo, que mandò sacar para conservar la memoria de aquel sagrado Pelicano en el tabernaculo de la Cruz. Luego que llegò à esta Ciudad de Mexico, passó à tener la dicha semana Santa al Convento del Carmen, donde tuvo sus exercicios, assistiendo â los Divinos Officios, renovando sus confessiones para cumplir con la Iglesia, y cerrando su vltimo testamento, so cuya disposicion falleciò. El Viernes Santo por la tarde bajó al sepulchro de los Religiosos, que es vna sala muy capaz, donde con lampara encendida se venera el deposito del Sacramento en vn camarin, que cae â las espaldas del altar mayor de la Iglesia, y en el pavimento, ó pedestal señalò su entierro, mandando adereçar vna rexa, y ventana grande con vidrieras, como quien disponia la casa, que havia de ser su perpetua morada.

Esta agradable composiciõ de acciones, christianas, y prudenciales, conforme à los successos de la Divina providencia, en casos de la oculta, y cercana muerte, q̃ ni en los varones virtuosos, y Religiosos se suele hallar, luciò tanto en este heroyco Principe, como si las tuviera muy ensayadas, y prevenidas: porque restituido à su casa, se fueron agravando los accidentes, que de ordinario solia padecer hasta ponerlo en evidente peligro de muerte.

Aviſado de eſte peligro por los quatro peritos Medicos, que le aſſiſtian, con la propueſta de que ya era tiempo de recebir el Viatico, no ſolo llevò eſta noticia ſin ſuſto, ni turbacion, mas con tanta latitud de animo, y alegria de corazon, que en albricias de la buena nueva, mandó dar à cada vno quinientos peſos.

Deſtinòſe eſta ſolemne funcion para la tarde del Viernes infraoctavo de Corpus, en que ſe vido reiterada la proceſſion del dia antecedente; aſſi por la aſſiſtencia Eccleſiaſtica de Clero, Religiones, y Cofradias, como por la ſecular del Señor Virrey, Audiencia Real, Tribunales, y el concurſo innumerable de Pueblo, que ſe commoviò tan affectuoſo, y tan compaſivo, que bien començaron á manifeſtar en lo publico, quan amado eſtaba de todos en lo ſecreto de la verdad. Iva de Preſte con el Viatico el Sr. Dr. D. Rodrigo Flores, Digniſſimo Dean de la Santa Igleſia, y entrando en la ſala del enfermo, lo hallô tan ſobre ſi, y tan advertido en las acciones oportunas, que antes de recebir el venerado Sacramento, llamó al Señor Virrey, Marques de Valero, y en confirmacion del amor, y buen recibo con que ſe havian portado, ſe abraçaron los dos Principes con tan mutua benevolencia, que à todos los circunſtantes, como en armonica compoſicion de affectos, enternecieron, y movieron à lagrimas: diòle el Señor Duque al Señor Marques vn pre-

cioſo

cioso relicario, que era la presea de su mayor estima, y como arrha de encargo para que en su nombre pidiesse perdon à nuestro Rey Catholico de no haverle servido, como debia en los officios que le havia encomendado; y assimismo le pidiò á toda la Ciudad, y Reyno de los malos exemplos, que en su fragilidad huviessen reconocido; y á qualquiera que se tuviesse por agraviado, ù offendido, estaba prompto à satisfacer, si se manifestara. Con esta protesta tan conforme à las leyes de Christiandad, recibiò el Viatico con todo fervor de animo, repeticion de jaculatorias, y se consumò este acto tan tierno, y devoto como edificativo.

Desde este dia se cerrò del todo la entrada ä la sala del enfermo, concediendose solo à personas tales, que pudiessen cooperar á su mexor disposicion, y mayor consuelo. De estas fuè la primera el P. Prior del Carmen Fr. Pablo de Santa Maria, á quien pidiô el Señor Duque con encarecimiento, que no le faltassen sus Carmelitas de la cabecera vn instante, y que en lo dispuesto en su testamento de enterrarse entre los Religiosos, en el lugar que tenia señalado, no se mudasse cosa alguna de lo que ordenaba, sin que otra persona, ó authoridad pudiesse alterar su voluntad en algo. Tambien le expresô, que su intento no era enterrarse con pompa, ni fausto; sino que en muriendo le llevassen al Convento, y le sepultassen como à vno de los

Re-

Religiosos: Mas como esta circunstancia no era declarada en el testamento, y aunque la declarasse, por razones de estado, no parece que tenia dominio en aquella accion, quedó al arbitrio del Señor Virrey, que se enterrasse como vno de los Principes. Assistianle tambien otros Religiosos graves de la Merced, y la Compañia de Jesvs á quien miró siempre con grande cariño, y la estimacion, q̃ en todo el mundo tiene; y al paso que se agravaban los accidentes, crecia mas, y mas su paciencia, y resignacion, manifestando en las platicas, que solia travar con sus amigos, y familiares, el desengaño de la vida humana; y haviendo recebido à tiempo oportuno la Extrema vncion, entrada la tarde del Jueves octavo de Corpus, que se contaron tres de Junio de este presente año de 1717. y vno cabal del aporte del Señor Marques de Valero en la Vera-Cruz, se mandò incorporar, y asido con la vna mano de vn Crucifixo, y con la otra del escapulario de vn Religioso del Carmen, permaneciò assi, y ayudandole à bien morir Carmelitas, y Jesuitas, cerca de las tres entregó su alma à Dios, como lo esperamos de su infinita bondad, y misericordia.

No ay lengua, ni pluma, aunque sea muy veloz, que vaste à ponderar el clamor de toda la Ciudad luego que se divulgò en ella la voz lamentable de que havia muerto. Suplase con la atenta noticia que le diò al Señor Marques de Valero, que con de-

demoſtraciones de ſu hidalgñ, y Chriſtiano pecho, paſsò al Palacio del difunto Principe, y cumplidos los peſames, y deſignios del prudente, y racional ſentimiento, ſe dió mano al regiſtro del teſtamento, concurriendo los Albaceas, que eran el primero ſu fiel amigo, y de mas eſtrecha familiaridad, el Señor Coronel de Cavalleria D. Ignacio de Zalcedo: el ſegundo el Señor Inquiſidor D. Franciſco Garzaron, Viſitador General del Reyno, con otros dos de entera confiança, en cuya eleccion, con proporcionada ſolercia, moſtró ſu gran juyzio, y el concepto que havia formado de las perſonas, para los negocios que ſe havian de ofrecer, y legados que ſe havian de poner en execucion: admirando à todos la promptitud, y deſembarazo con que atendiõ à ſatisfacer à los que por via de juſticia de congruencia, ó de gratitud, era deudor en algo; eſpecialmente al Rey nueſtro Señor, á quien por modo de reſtitucion, dexò cien mil peſos, con otras preſeas de precio muy eſtimables á la Reyna nueſtra Señora, Principe, è Infantes. Viſta la clauſula en que ordenaba ſu entierro, y ſepultura en el Convento del Carmen, luego mereciò, con muchas veras la aprobacion del Señor Marques; y deſde entonces comenzò á moſtrarſe padre, y protector de nueſtro Principe, en lo Regio, en lo politico, y lo devoto; reſiſtiendo cõ magnanimidad à los puntos de controverſia, que en eſtos caſos extraordinarios ſe ſue-

len

len offrecer, por no estar en derecho, ò en costumbre tan declarados: y en fin al Señor Virrey presente (que Dios nos guarde) se debió la cumplida solemnidad, que se vido en el entierro, y demas funciones funerales.

Aquí prosiguiò luciendo con mas propriedad la composicion, de vnguentos preciosos, que se ordenan à conservar la memoria de los Principes, sin reparo en el costo del balsamo, y otros aromas, que resisten, quanto se puede, la corrupcion de los cuerpos. No siendo menos en la compostura de manto militar, venera, baston, sombrero, votines, espuelas, y otras insignias de Capitan General con que bien adornado, y ricamente vestido, se sacô à publico en vn salon entapizado de negro, en cama digna de tanto Principe, rodeada de blandones grandes de plata con hachas de quatro pavilos, y distribuydos en todo el ambito de la sala differentes altares, en que se celebró hasta el Domingo por la mañana, multitud de Missas resadas, que se pagaron á peso; acompañando la composicion de este magnifico theatro los dobles generales, graves, y funestos, que en toda la Ciudad resonaron sin excepcion de campana, ni esquila; y al tiempo que la Iglesia lamentaba, con lenguas de metal la falta de hijo tan Catholico, mostraba tambien la escuela militar su sentimiento, con piesas, y pedreros, que previno en la calle, y puerta de Palacio, dispatando á cada

ampo-

ampolleta vn pedrero, y cada hora vna pieſa, que à los mas divertidos en los negocios, y tratos de eſta Americana Babilonia de Mexico, acordaba el plaço de la muerte, que no perdona, ni à Principes, ni à Reyes.

Sigueſe ya tratar de la funcion, en que tanto ſobreſalió eſta compoſicion agradable en la pompa, y ſolemnidad del entierro, que ordenò el Señor Virrey fueſſe Domingo en la tarde, deſde la miſma caſa del Duque difunto, ſin que baſtaſſen para retroceder de ſu dictamen algunas incomodidades, que ſe le repreſentaron, por la mucha diſtancia que ay al Convento del Carmen, en que ſe atravieſſa la mayor parte, y lo mas granado de la Ciudad. Nada ſe pudo conſeguir, pareciendole à ſu Exc^{a}. que faltar à eſta razon de eſtado ſi quiera vn punto, era contra la gravedad, y authoridad de tan gran perſona. Mas no perdonando trabajo al guno para la buena compoſicion del entierro, mandò limpiar las calles deſde S. Franciſco haſta Palacio, y de Palacio, por la del relox, haſta el Convento, y enmedio de ellas hizo formar vn vallado de vigas, y otros maderos, con baſtante capacidad, para el progreſſo, ſin que à perſona alguna, que no fueſſe del cuerpo del entierro ſe dexaſſe entrar, pues quedaba por los lados de eſta crugia haſta las paredes baſtante eſpacio para bancas, y tablados; ſiendo innumerable el gentio, que ocupaba eſtos aſſientos, los zaguanes, ventanas, açoteas, y vocas calles; ſuffriendo guſtoſos lo ardiente del Sol, que en

 algu-

algunos parajes, y en lo mas caluroso de la tarde era inescusable.

Este dia Domingo á las diez fué el Señor Virrey, con todos los Tribunales á la Missa cantada de cuerpo presente, en la misma sala donde estaba, que para este acto, se havia ya quitado de la cama, y puesto en rico feretro de madera aforrado en terciopelo negro con galon de oro, [illegible]las de seda, y aldabas pavonadas en lugar eminente, bajo de sitial muy adornado con variedad de tarjas, é igualdad de blandones con hachas encendidas. Corrió esta solemne Missa por cuenta de los Señores Curas de la Santa Vera-Cruz, en cuyo territorio murió el Señor Duque; y por este officio, y el derecho, que podian tener al entierro, se les dieron sus ovenciones. Tenia ya el Señor Virrey citado al Cabildo de la Cathedral, y demàs Parrochias para las dos de la tarde, y à todas las Comunidades de las Religiones, para que á esta hora tuviessen cantados los responsos, como lo executaron, con la gravedad, y devota edificacion, que acostumbran; y ademas de la cera, se le dieron á cada vna de limosna cien pesos por esta funcion, y la assistencia al entierro, que se ordenò en la forma siguiente.

Precedian todas las Cofradias, y Hermandades con la numerosa Orden Tercera de S. Francisco, â que se seguian todas las Comunidades de las sagradas Religiones, mostrando todas en la gravedad de los Prelados, y el numero de Religiosos, la estimacion que le

le debieron, y el agradecimiento à sus beneficios. Iva luego la Cruz de la Cathedral con multitud vistosa de Clerecia, por haverse promulgado por orden del Señor Provisor, Doctor. D. Carlos Bermudez, auto con censura para que todos acudiessen con sobrepelliz al entierro. Y por si alguno echare menos en estas funciones de tanta solemnidad al Señor Arçobispo, es de advertir, que andaba en la visita del Arçobispado, y la distancia en que le cogiô fué la ocasion de haverles faltado (con mucho sentimiento de su Ill^ma.) esta circunstancia de tanto lustre, y decoro. Sostituyóle el Illustre, y Venerable Cabildo, con sobrepelliz, y capa de choro; authorizando este acto con el respecto, y veneracion, que se trae consigo. Antes del cuerpo iva el Paje de guion del Virrey difunto à pie, y vestido de luto, arrastrando el labaro, y la asta para arriba, con el extremo de vna corbata negra. Ya aqui se mostraba el difunto Principe, en cara descubierta con el adorno, y gala, que queda dicho, y ä quien de primera estacion cargaron los Señores Oydores mas antiguos. Immediatos al cuerpo ivan dos Gentiles hombres de luto, con la tapa del feretro asida de vnos cordones de seda; de modo, que la Cruz que formaba el franjon de oro, parecieSSe sobre la cabeça del difunto muy á la vista. Seguianse luego los Collegios, las Escuelas de la Universidad, con todas sus insignias de Doctores, y Maestros: La Ciudad con toda la nobleza, y Cavalleria: Despues los Tribuna-

les, y la corona de la Real Audiencia, con el Señor Virrey Marques de Valero, que llevaba à su mano derecha, como primera persona del duelo à D. Augustin Joseph de Alencastre, hijo del Sr. Duque difunto, que lo dexò reconocido por tal en su testamento. Al Señor Virrey seguia su guardia de Dragones á cavallo, con cuchillas desnudas en la mano: luego vn hermoso cavallo despalmado, ricamente cubierto de negro luto, tirado, y assistido de tres pajes; à que se llegaban dos compañias de á pie con caxas destempladas, y arcabuces al hombro, bueltos al revez; y por vltimo, el coche del Señor Virrey difunto todo enlutado. Circunstancias todas, que sobre la muchedumbre de Gremios, y Comunidades, authoridad de Prelados, y Juezes, qualidad de personas, insignias de potestad, y cavalleria, notas especiales del difunto Principe, hazian aquella funcion no solo respetosa, y venerable; pero tiernamente gustosa, y lamentable, y en fin nunca vista; para que en todo resplandeciesse la composicion admirable á que se compara la memoria de vn Principe.

Con este orden, y pausas, que en differentes posas se ivan haziendo para los Responsos, y en que se ivan remudando los personajes que cargaban el cuerpo, iva llegando el entierro à la Iglesia del Carmen, quando se abrieron las puertas, que desde las ocho havian estado cerradas, por evitar la confusion del concurso popular, que en semejantes casos, y en la Ciu-

dad

dad de Mexico es indomable. Haviase desembaraçado esta Iglesia, con ser grande, de los confessionarios, y rexa de la capilla mayor, en cuyo medio estaba formado vn tumulo de tres cuerpos, rica, y curiosamente adornado de escudos de armas, blandones, y hacheros, que con lenguas encẽdidas publicaban la magnificencia del Principe que aguardaban. Para los Tribunales, y Cabildos estaban repartidos los asientos con varias sillas, que representaban la authoridad de las graduaciones, y defendian soldados en las dos puertas, porque solo entrassen los Personajes á quienes competia ocuparlas. Quando se iva acercando el entierro, saliò la Comunidad Religiosa del Carmen, con Cruz alta, y el Prelado de Preste, con que se acabò de componer esta visible armonia de insignias, y estados. Detuvose vn tanto en la voca calle, hasta que llegando la Cruz de la Cathedral la fuê conduciendo hasta la Iglesia, assistiendo al Cabildo, y acompañando al cuerpo. Al entrar en el cementerio, lo entregaron los Cavalleros â los Padres Definidores, y Priores, huespedes, que havian concurrido de los Conventos circunvecinos, y llevaron cargado hasta colocarle en el tumulo, como quien pone en vn atril vn libro grande, en que todos tuviessen que aprender desengaños de la vida, y documentos para la muerte.

Haviendo entrado todo el acompañamiento en la Iglesia, el Señor Virrey le diò la segunda silla de la Audiencia al niño hijo del Duque difunto, y estando

todos por ſu orden en ſus ãſientos, ſe paſsò al officio de ſepultura, con la gravedad, y armonia de muſica, que la Capilla ſuele eſmerarſe en ocaſiones tan authorizadas, y bien pagadas. Aunque el officio en auſencia del Señor Arçobiſpo le tocaba al Prelado del Convento, por darle mas authoridad à aquel acto, ſe anticipó á combidar al Venerable Señor Dean, y Cabildo; y aſſi fueron eſtos Señores los que le dieron el complemento. Los Cabos militares havian tendido, y puesto en forma ſus compañias en las dos plaçuelas del Convento, con ſeis pedreros, que tenian prevenidos para ſu tiempo, y llegando el caſo de bajar del tumulo el cuerpo para llevarlo á la ſepultura, deſde eſſe punto haſta que ſe feneciò el entierro, no ſe oyeron ſino cargas cerradas, que al ſonido de las campanas diſparaban, aſſi las compañias, como los pedreros.

No ſe verifica del todo aqui el dicho del Prophe-ta: *Perijt memoria eorum cum ſonitu*; porque toda eſta admirable compoſicion de acciones, ceremonias, pompa, ſolemnidad, y militar eſtruendo, conduce con el cumulo de ſus obras, à conſervar la memoria de eſſe celebre Principe. Paſsò el Cabildo acompañado de la Comunidad à llevar el cuerpo, que cargaron Señores Oydores, y Alcaldes de Corte à lo interior de la ſacriſtia, donde eſtá el ſepulchro, y el ſalon alto, que apareciò todo colgado de alto à bajo de pieſas nuevas de ſarga negra, y en medio vna meſa de competente ornato para poner el cuerpo, mientras ſe canta-

ba el *Benedictus* con el *vmbra mortis* à vista del hoyo, que á punta de barra se formô en el cimiento del arco, y pared maestra en que está el Altar del Sacramento, y se renueva cada ocho dias. De suerte, que la tarima, ó peana de este Altar, donde se dicen al cabo del año muchas Missas, sirve de cubierta al sepulchro, que es el mas seco decente, y sumptuoso, que se hallarà en la Ciudad de Mexico. De todo daba fee vn Escrivano, que le quitó la llave dorada para entregarla al Señor Virrey, y despojado de esta insignia, fuè colocado por mano de los Religiosos Carmelitas en aquella morada perpetua, muy differente de las que tuvo en vida para esperar el vltimo dia, y dirigir *pedes nostros in viam pacis*.

Bolvióse el Cabildo à la Iglesia cantando el *De profundis*, que terminó sobre el tumulo, con sus Versillos, y Oraciones; y entraronse luego á desnudar mientras se recogian las velas, y se formaba el despedimiento, para el qual se estendiô la Comunidad en dos alas hasta la puerta de la Iglesia, y de alli salió acompañando al Señor Virrey, y Audiencia hasta el coche, en que entró su Excª. el niño del duelo, y el Señor Oydor D. Francisco de Valenzuela. Puesto ya en orden todo el acompañamiento, assistiendo al Señor Virrey seis pajes à los estrivos del coche, y siguiendole la guardia de Dragones, y las dos infanterias de à pie, llevaron al Señorito à su casa, con las mismas muestras de sentimiento, que havian ido al entierro.

Lunes por la mañana, se comenzò vn novẽnario de Missas cantadas, que officiaba la Comunidad de los Religiosos, y à que assistian las dos familias de los dos Señores Virreyes, añadiendo al tumulo, que sirviò al entierro vna tumba con rico, y nuevo paño negro de felpa cõ franjõ de oro, que con las insignias del manto, baston, espadin, y sombrero, adornaban diversas tarjas, que espresaban la nobleza, titulos, y proesas del difunto Principe, y con las hachas, y hachetas en hacheros, y blandones grandes de plata, formaba todo, para la vista vna composicion, aunque funesta de gran lucimiento.

Martes de la semana siguiente vltimo dia del novenario en que se contaron 15 de Junio, se celebraron honras solemnissimas, con assistencia de la Real Audiencia, Tribunales, Escuelas, Nobleza, è innumerable cõcurso de lo primero de la Ciudad: y aunque no assistiò el Señor Virrey, por estar achacoso, bien mostró en las prevenciones antecedentes el affecto, y desseo que tenia de poner la vltima mano en la composicion agradable à que tanto influyó. Se solemnizaron estas exequias con Vigilia, y Missa, que cantò el Prelado del Convento, offició la Capilla de la Cathedral, y con plausible Sermon que predicò el R. P. Fr. Mathias de S. Juan Bautista, Provincial que fué de los Carmelitas Descalços, y es como se sigue:

FU-

VOS AUTEM SICUT HOMINES moriemini: & sicut unus de Principibus cadetis.

SON PALABRAS DEL Propheta Rey en el Psal. 81. y con ellas entro en este gravissimo Sermon; confessando en el principio, que no tengo aquel aparato rhetorico, que se acostumbra entre los eruditos, para dezir: que murió, que falleció, que se nos fué de los ojos, y de las manos: Quien? Quien? Havrà quien lo diga? Habrà quien lo propale? En verdad, que no: porque si lo dice, si lo expressa, si lo declara; señal es, que no está mudo de pesar, que no le embargan la voz los sollozos, ni le oprimen las ansias. Yo lo dirè solo, que en esta ocasion he menester el corazon mas duro que vn pedernal, pero bien eslaboneado, para que salgan de él scntellas de fuego, no aguas de lagrimas. Voilo à dezir; pero ya no lo digo, ya me arrepiento; porque lo dice esse tumulo con lenguas encendidas, essas campanas con lenguas sonoras, el meror, y tristeza del

auditorio con ſordo ſilencio, el gẽmido de los pobres con voces tiernas: y ſi eſtos callan, ſi eſtos no lo dicen, lo dirán las piedras con rezios golpes. Pues digamoslo todos juntos para que con el confuſo clamor ſe perciba menos la pena, y ſe refrene el orgullo del ſentimiento: Muriò el Exc. Señor D. FERNANDO DE ALENCASTRE NOROÑA, Y SYLVA, Virrey que acaba de ſer de eſta Nueva-Eſpaña. O! como ſaliera aqui vn Predicador deſembainando la eſpada con mil oprobrios contra la muerte, tratandola ya de furia, ya de fiera, ya de tirana, ya de cruel, ya de enemiga, ó de mentiroſa. Y à todo eſto, la muerte muy callada, ſe eſtarà riendo de veer la vanidad con que la motejan, no ſiendo ella la cauſa de nueſtro daño: y ſi no ſe atraveſaran las culpas, y pecados, que nos hazen temerla fuera deſeable, y gozoſo el dia en que ſe apareciera por nueſtras puertas con las alegres nuevas de el trance de eſta vida á la poſſeſſion de la eterna felicidad,

Otro ſaliera fingiendo muchos eſpantos, y admiraciones: O! que murio vn hombre de tan alta eſphera, que ſe perdia de viſta en los blaſones, en los titulos, y en las heroycidades: vn hombre que naciò con atavios de Rey en la Caſa de Abrantes, vn Duque de Linares, Marques de Valdefuentes, Portalegre, y Govèa, vn Grande de Eſpaña, Commendador mayor de la Orden de Santiago en el Reyno de Portugal, Gentil hombre de la Camara de ſu Mageſtad, Teniente General de ſus Exercitos, Governador General de ſus armas en el Reyno de Napoles, Vicario General de la Toſcana, electo Virrey de Cerdeña, y del Perù, con otros cargos, que obtuvo muy honorificos en la Europa! eſte hombre muriò, eſte hombre falcó del Reyno de Eſpaña, y de la publica luz del mundo? Bien ponderado: pero todo nace de aprehenſion, juzgando,

dó, que por ser Grandes, que por ser Principes, y ser Reyes, ya tienen juros de vida para ser immortales: y no fuera tan errado el juyzio, si se encaminara solo al merito, y á las hazañas de la persona; que si por algo merecen los hombres ser eternos es por las obras: pero ni el mas gigante por sus fuerzas, ni el mas noble por su sangre, ni el mas rico por sus haveres, ni el mas sabio por sus letras, ni aun el mas Christiano por su virtud, escapa de la muerte; porque al fin todos somos hombres que nacimos para morir.

Gran concepto havia formado de CHRISTO aquel iniquo Juez, que le diô sentencia de muerte; y assi dice S. Marcos, que quando Joseph llegò á pedirle su santo cuerpo para darle sepultura, se admirô grandemente de que huviesse muerto en la Cruz: *Et mirabatur si iam obyjjet.* Y que tenia que admirarse este Juez tan mal entendido? si aunque barruntaba que era Hijo de Dios, y Rey de los Judios, tenia tan por cierto, que era hombre; y como tal lo qualificó delante del pueblo diciendoles: *Ecce homo*; que tenia que admirar, y dificultar: si aunque por otra parte era Rey Eterno, y Dios immortal: bastaba ser hombre para poder morir: *Non moreretur nisi homo*, dice el Gran Padre de la Iglesia Augustino. Marc. 25. V. 44. Aug. in Ps. 63. V. 7.

Ya con esto juzgo, que me he declarado en el intento de haver elegido por thema de este Sermon las palabras citadas del Psalmo 81. *Vos autem sicut homines moriemini, & sicut unus de Principibus cadetis.* El Propheta David, como tan experto en todos estados, anuncia, y amonesta á los hijos de Adan: *Morireis como hombres, y caereis como Principes.* Raro modo de intimarnos la sentencia de nuestra muerte: No bastaba dezir *morireis como hombres*: para que fué añadir: *caereis como Principes*? Bien se conoce la delicadeza con que prescinde lo que và de morir á caer: el mo- Ps. 81. V. 7.

rir es de todos: el caer es de los Grandes, de los Principes, de los Reyes; que se encumbran en lo mas alto del throno, â lo mas excelso del solio, y â lo mas sublime de la dignidad, y si estos caen de tan alto estado, à lo mas hondo del sepulchro, à reconocer el polvo, de que fueron formados, que esperamos los que vivimos en el haz de la tierra?

Mas hallo que ponderar en la energia del Prophe-ta; porque no dice, como de los hombres, *caereis como Principes*, sino como vno de los Principes *Sicut vnus de Principibus cadetis*. Aquel modo partitivo es muy emphatico, como si dixera: como qualquiera de los Principes, aunque sea el mas singular, el mas insigne, el mas essento, y privilegiado en los fueros del mundo; no lo será en las leyes de la mortalidad: porque la muerte à ninguno exime, ni releva de este tributo: *Pallida mors æquo pede pulsat*, dixo el Poeta mas sentencioso.

Orat. lib. 1. carm. ad. 6.

Pues si la muerte procede con tanta igualdad, que à ninguno perdona, que ay que pelear, ni reñir con ella? Eso fuera reñir con la Divina providencia, que todo lo dispone con infinita sabiduria como mas conviene para su gloria, y nuestro provecho. Y si nos pide con mucha razon que nos conformemos muy resignados en sus decretos: no prohibe que sintamos la falta de las personas cõ vn sentimiento muy racional, y proporcionado. Muere vn General en la milicia, y lo llora todo el exercito: Muere vn gran Doctor, ò Maestro en la Universidad, y lo llora toda la Escuela: Muere vn Padre de familias, y lo llora toda la casa; pues porque si muere vn Grande Principe no lo ha de llorar todo el Reyno. Todos debemos oy vestirnos de entierro, y cubrirnos de llanto: grandes, y pequeños, pobres, y ricos, Sacerdotes, y Religiosos; porque á la verdad nos ha faltado vn Principe, que para

ra todos era: á todos alegraba, y consolaba con los esplendores de su nobleza, de su persona, de su gentileza, de su benignidad, de su agrado, y lo que mas es, de sus beneficios.

Mas aunque á todos comprehenda esta obligacion, quien mas tierna, y llorosa debe mostrarse es esta Provincia de nuestra Sagrada Religion del Carmen; pues todo el amor, y cariño, que le tuvo en vida, y las insignes obras que lo probaron, todo lo ha firmado en el fin, y confirmado en la muerte, dexandonos en prendas de este amor la guarda de su cuerpo, y el cuydado de su alma; para que entre suspiros, entre lagrimas, y lamentos, estemos â vista de su sepulchro, esforzando la voz para dezir con vn Poeta: *Dulce fuit tecum vivere, dulce mori.* A mi cortedad ha fiado el desempeño desta obligacion: no nos faltarà la gracia para el acierto, si acertamos á pedirla con el

AVE MARIA.

VOS AUTEM SICVT HOMINES moriemini, & sicut vnus de Principibus cadetis. **Psal. 81.**

VERDADES (*) que el Exc^mo. Señor Duque de Linares, como canta David, murió como hombre, y cayó como Principe; pero con caída honrosa, y glorioſa, porque cayó como vn Principe Christiano, fiel, y devoto, armado de auxi-

xilios, y buenas obras para poder salir triumphante, y victorioso del sepulchro de la tierra a la gloria del Cielo.

Comiençó â desempeñar la arrogante propuesta con aquel celebre texto del capitulo 24. del Ecclesiastico: *Penetrabo omnes inferiores partes terræ: visitabo omnes dormientes, & illuminabo omnes sperantes in Domino.* No lo explanaré de MARIA Señora Nuestra en aquel sentido tan aprobado en el vso de la Iglesia; que hiziera mucho al caso para el intento, sino en todo rigor de letra, y glossa comun de la eterna sabiduria, que como infinita, è immensa llena todo lugar: y como quando obra en lo mas alto, se dice que sube, assi en lo mas inferior, se dice que baja, en ese sentido affirma de si, que vendrá á lo profundo de la tierra à visitar todos los muertos como quien visita vna carcel: *visitabo omnes dormientes.* Que á muchos de ellos alumbrará: *illuminabo*, esto es, alegrará, y consolará con el feliz anuncio de su refrigerio, ó su libertad. Y que en esta parte hable del Purgatorio, y no de algun otro seno, ó deposito de las almas, es bien constante, porque dice: *Omnes sperantes in Domino.* A todos los que esperan en el Señor, y en el infierno no ay esperança, porque *nulla est redemptio.*

Ecclesi. 24. V. 45.

Todo es comento del muy erudito P. Cornelio Alapide, aplicandolo á la Sabiduria Encarnada CHRISTO Señor nuestro en el dia de su triumpho: *Ex eo quod ait: illuminabo omnes sperantes in Domino, multi probabiliter censent, Christum Dominum suo descensu omnibus animabus in Purgatorio existentibus, dedisse primum, plenum que iubileum, eisque omnes à penis liberosse, & in triumphum in Cælum duxisse.* Estas son sus palabras: la duda, que falta á nuestro proposito, es averiguar quanto nos es permitido,

Cornel. Alapid. hic

Si

Si el alma del Duque de Linares estará en esta dichosa, aunque tan penosa carcel del Purgatorio?

Mucha question es esta, y aunque no la podemos alcançar, ni decidir sin revelacion, porque son secretos juyzios, que Dios ha reservado para si solo: mas quanto admite la piedad Catholica, y la fee de Christianos, que professamos por la gracia del mismo Dios, no solo podemos; pero debemos juzgar, y entender, que si. La razon en que me fundo es, que en vn caso repentino de vn moribundo basta que dê señales de contricion para absolverlo de todas sus culpas, y dexarnos con esperanzas de su salvacion: pues que debemos esperar de vn hombre, que en su sano, y entero juyzio muere con todos sus Sacramentos?

Talès Milesio, vno de los primeros Sabios de Grecia dixo, que era gran felicidad de vn Principe morir en su cama de su enfermedad natural, sin otra ocasion de violencia alguna: *Felicitas Principis est si senex, & secundum naturam in suo lectulo moriatur.* Kilche. Archetyp. Politic. Hablò como tan sabio, considerando, que en vn hombre tan ocupado de negocios exteriores, como es vn Principe secular, no era facil, si los Dioses no le concedian esta dicha. Mexor que lo pensaba, la otorgò el verdadero Dios á nuestro difunto Principe; porque no le cogiò la muerte de susto, sino muy prevenido.

A mi me consta, y puedo dezir, que con evidencia, que desde que vino â este Reyno frequentaba los Sacramentos, haziendo muchas veces confession general, y poniendose en terminos de seguir, quanto cabia en su estado, la vida perfecta, y espiritual; previniendose para este camino de libros devotos, y pidiendo à los Religiosos instrumentos de mortificacion: señales todas de los buenos deseos

que animaba ſu coraçon. Eſta immediata ſemana ſanta, que precediò, la paſsó toda en eſte Convento, edificandonos la puntualidad, y permanencia con que aſſiſtia á los Officios Divinos. Aqui renovó ſu teſtamento: ſe confeſsó deſpacio para cumplir con la Igleſia, como lo hizo en ſu propria Parrochia, de manera, que quãdo llegó el caſo de la hora inevitable, ya tenia lo mas hecho para recebir el Viatico, y la Extrema vncion con la latitud de animo, que ſe vido: y hablando como vn Seneca aquellos dias con ſus amigos, y familiares, murió con todo ſoſiego entre los brazos de los Religioſos. Puede pedirſe mas en la muerte de vn Principe? Ya ſe vè que no; pero todavia pregunto: Eſas confeſſiones, y diligencias de Chriſtiano, hemos de dezir q̃ fueron nulas, invàlidas, ò infructuoſas? Eſa fuera manifieſta eſpecie de malicia, ò temeridad: Luego ciñendonos, como debemos á la piedad Catholica, y fee Chriſtiana hemos de conceder, y confeſſar, que ſi no eſta en el Cielo, ſe detiene en la honroſa, y dichoſa, aunque tan penoſa carcel del Purgatorio.

Entre, pues ahora la eterna ſabiduria acompañada de ſus Miniſtros, que ſon los Angeles á viſitar las almas de los difuntos, que alli padecen: todas aparecen afligidas, y reſignadas como reos con ſus cargos. Y que tales ſerân los que ſe acumulan contra el alma del Duque de Linares? Que omiſſiones, y comiſſiones en tantos officios, que obtuvo de juſticia en lo politico, y militar? que exceſſos en galas, en alhajas, en diverſiones, en gaſtos ſuperfluos, y otras demaſias á que ayudaba el genio, y la mayor licencia, que tienen, ó ſe toman para eſtas laxaciones los Principes del mundo? Todo es materia de vn Purgatorio muy acre, muy terrible, y muy prolongado; pero al

fin

fin, como cosa peremptoria, con la esperanza fija de salir de él: *Illuminabo omnes sperantes in Domino.* Y tan en breve plaço, quanto cabe en la piedad de Dios, y de los hombres.

De Dios, porque entra el soberano Juez en aquella rigida carcel, armado de justicia; pero rico, y abundante en misericordia esse renombre de tanto consuelo para nosotros le da el Apostol S. Pablo: 2. Ephe 4. *Deus qui dives est in misericordia.* Aunque todos los attributos de Dios son iguales, sin differencia alguna en la realidad: mas por los effectos que vemos en las criaturas, y la condicion de Dios, que en ellas se muestra tan inclinada mas á los beneficios, que á las penas, mas á los premios, que á los castigos, no ay cosa tan repetida en la Escriptura, como el excesso, que haze el vn attributo al otro. Hable por todos nuestro Propheta, como tan exercitado en la piedad, y misericordia, assi en la passiva, que recibiòde Dios, como en la activa, que él vsó con los hombres: *Domine in Cælo misericordia tua, & veritas tua vsque ad nubes.* Pſ. 35. V. 6. La justicia de Dios no passa de las nubes; pero la misericordia llega hasta el Cielo: y lo que va de las nubes al Cielo, que es lo mismo, que del Cielo á la tierra, essa ventaja, expone Lamberto, le hace la misericordia de Dios á su justicia: *Sicut Cælum est altius nubibus, & nubes montibus; sic misericordia Dei excedit iustitiam & veritatem.* Lambertus hic. Por esso es tan encomendada de CHRISTO á sus Discipulos, y en ellos á nosotros trayendo por exemplar la misericordia del mismo Dios: *Estote misericordes, sicut Pater vester cælestis misericors est.* Luc. 6. V. 36. Porque esta es la virtud de que Dios mas se precia, y en la que mas quiere que le imiten los hombres: y quanto estos mas vsaren de piedad con sus proximos, tanto serán mas conformes, y parecidos á Dios, como lo era

David, de quien dixo Samuel a Saul: *Quæsivit Dominus virum iuxta cor suum.*

1. Reg. 13. V. 14.

Pues aqui de Dios, y de su palabra. Si tanto vale en su estimacion Divina vn corazon piadoso para vsar con êl de misericordia, que corazon mas piadoso, que el de este benigno Principe? Quando baxaba â sus tiempos á visitar las carceles, iva tan rico de piedad, y misericordia, que al que podia librar á su costa lo hazia, y no quedaba la libertad por dinero. Lo mismo sucedia fuera de la carcel en otros casos, que entre año se ofrecian de esta especie, aun con aquellos que le havian sido contrarios. En lo general, quien ignora la benignidad con que se portaba, corrigiendo con gran prudencia los lances, que le podian irritar, y mover â enojo, y disgusto. Yo fuî testigo de vno que se ofreció en la sala principal de Palacio en presencia de muchos Cavalleros, por ser dia de concurso, y viendo la destreza con que lo havia jugado, y lo que se havia reprimido, siendo tan provocado: vno de ellos, no se pudo contener, y levantando la voz enmedio de todos dixo: *Gran christal de prudencia.*

Que podemos sacar de aqui, sino que era vn corazon muy parecido al de David en la mansedũbre, y la benignidad, como lo era el de David al de Dios: *Quæsivit Dominus virum iuxta cor suum.* Diránme, por ventura lo que Yo tambien difficulto: A caso David no tuvo pecados? Y como si que tuvo, y muy graves, que dieron mucho que hablar al Pueblo; porque esta es pension de los que goviernan, ser assumpto de rumores, y de opiniones: no solo en materias graves, sino en muy ordinarias, é indiferentes. Que Principe, ni que Juez, ni que Prelado por grande que aya sido, no ha passado por esta tempestad de contradicion; ni el Rey

de

de los Reyes, y Señor de los Señores CHRISTO vida nuestra, se librô de esta plaga. Luego q̃ Simeon le tuvo en sus brazos en biẽ clara prophecia le anunciò, que venia â ser el blãco á las saetas de las contradiciones del mundo: Luc. 2. V. 34. *Ecce positus est in ruinam, & in signum cui contradicetur.* Todo lo qual se verificò muy à la letra, no solo quando estaba en la Cruz estendiendo los brazos: *Ad populum non credentem, & contradicentem;* pero quando andaba en el mundo, conversando con los hombres, dice San Juan, que havia cisma en la plebe sobre su fama: vnos dezian, q̃ era bueno, otros que no, sino que engañaba cõ sus obras phantasticas: Joan c. 7. num. 12. *Murmur multum erat in populo: alij dicebant, quia bonus est: alij non, sed seducit turbas.* Pues que nos admiramos que hablasse en del pecado de David, siendo tan grave como vn adulterio con homicidio: que por la misericordia de Dios, no hemos oydo de nuestro Principe!

Siempre he tenido que ponderar el modo con que hace mencion del Reynado de David el cap. 15. del lib. 3. de los Reyes: 3. Reg. cap. 15. V. 5. *Fecit David, quod erat rectum in oculis Domini cunctis diebus vitæ suæ excepto sermone Uriæ Hethæi* Obró con grande rectitud en los ojos de Dios, todos los dias de su vida, excepto el caso de Urias Hetheo: Otros pecados, y defectos tuvo David graves, y leves, é imperfecciones como hombre que era de nuestra misma condicion, y naturaleza; pero solo en este de Urias Hetheo pone la excepcion, por haver sido el mas ruidoso, y escandaloso, y aqui es donde Yo pondero el estylo de la Escriptura en la narrativa: Si fué vn pecado tan notorio, y tan manifiesto, por que no dice: excepto el pecado, sino excepto el Sermon: *Excepto Sermone Uriæ Hethæi?* Yo no hallo mas razon de la que he discurrido, y es

que los peçados de los Principes, como de perſonas tan publicas, ſe hacen luego materia de Sermon para la republica; porque es el thema ſobre que todos predican, y todos gloſſan, cada vno conforme tiene el juyzio [ò lo mas comun] le inclina el affecto.

Al fin David ſaliò de todo bien; porque Dios le eſcogiò cõ ſingular providencia para Juez, y Caudillo de todo ſu Pueblo, por ſu buen corazon, dice el miſmo texto: *Queſivit Dominus virum iuxta cor ſuum; ideo præcepit ei Dominus vt eſſet Rex ſuper Populum ſuum.* Bien indica, que aunque Dios ſabia, q̃ David como hombre fragil, vna, ù otra vez havia de pecar; mas la bondad, y benignidad, que ſiempre havia de vſar con los hombres, le robó el corazon á Dios, y fué el motivo de ſu eleccion: Ateſten las palabras de vn Gran Dionyſio: *Quid illum Davidem fecit divina amicitia dignum? nempe quia bonus & benignus in hoſtes: Inveni (inquit ille ſumme bonus, & benignitatis amator) virum iuxta cor meum.* No ay camino para travar amiſtad con Dios, como el buen corazon. Y ſi à corazones andamos, como podrâ vn corazon tan piadoſo como el de Dios vèr otro corazon piadoſo afligido, y anguſtiado en el Purgatorio ſin que el exceſſo de ſu piedad, y miſericordia, no minore en las penas el reato de la juſticia? La illacion es muy conſequente; pero el intento no es que lo haga Dios todo; porque tambien ay de parte de los hombres riqueza de miſericordia, y monedas de gran precio, que preſentar en el Purgatorio por el alma de nueſtro diſunto Principe.

Dionyſ. Epiſ. ad Demophil.

Demos el primer lugar à los ſuffragios, que vſa la Igleſia con el exemplar tan iluſtre de Judas Machabeo: *Vir fortiſſimus Judas.* Vn hombre valeroſo, fuerte, y magnanimo, que no reputaba el dine-

2. Machab. 12.

ro,

ro, embió al Templo de Jerusalen á offrecer doce mil drachmas de plata por las almas de los soldados que havian muerto en la guerra, juzgando piadosamente que estaban en Purgatorio: *Duodecim millia drachmas argenti misit Hierosolimam offerri pro peccatis mortuorum*. Hidalga, y religiosa piedad; pero me hace fuerza, que se cuente por drachmas, que es cosa de menos valor para las gazas de vn Principe generoso; porque *Drachma* es la octava parte de vna onza. Era moneda vsual, y corriente de aquellos tiempos; pero no carece de mysterio para darnos á entender, que en aquella terrible Duana del Purgatorio no se tomã las cuentas de monton, ni à carga cerrada, sino por drachmas, por adarmes, y por minutos. Es empero de advertir, que como la drachma tiene dos caras, y en la vna estâ la imagẽ del Rey, q̃ le dà el valor; tambien dice *drachmas* para enseñarnos, que aunque sea vna drachma de sufragio, vale mucho en el Purgatorio; porque va sellada con la imagen del Soberano Rey, y la Sangre de CHRISTO, por la qual fuimos remediados, y redimidos, para recuperar la imagen de Dios que haviamos perdido: *Nunc ostendimur* (dice N. P. S. Cyrilo) *ad imaginem Dei facti; in drachma enim sculpta est imago Regis*. Este heroyco Principe, fuera de las capellanias, y memorias perpetua, que instituyó en beneficio de las almas, y de las Missas libres, q̃ mandaba dezir en el discurso del año, que todo hace vna grande summa, legò en su testamento para el dia de su muerte doce mil pesos para doce mil Missas, por imitar con ventajas las doce mil drachmas del Machabeo: y tantas quantidades offrecidas en los templos de Dios, para el sacrificio del altar, que es de valor infinito, no han de minorar en mucha parte las penas del Purgatorio?

Cyrill. in Luc. 15.

Bien

Bien se puede inferir de la estimacion tan grande que hizo CHRISTO de la corta oblacion de vna pobre viuda en comparacion de la gruessa que ofrecian los Ricos, y Poderosos. Muy de proposito llamó â sus Discipulos para intimarles, que havia offrecido mas que todos; y no era mas, escribe S. Marcos, que dos minutos, que es vn quadrante: *Duo minuta, quod est quadrans*: porque como Dios mira mas al corazon que al don, no está la gracia en que se offrezca mucho, sino en que sea quadrante, esto es, que le quadre, y le agrade lo que se offrece. Tal es la excelencia, y el privilegio del bien que se haze por las Almas del Purgatorio en sentencia del Angelico Doctor, que siempre es quadrante, y agradable à Dios, aunque sea de mano de vn pecador; porque se adjudica a las Almas, que aunque están en penas, están en gracia: y donde todo quadra en su

Marc. 12. 42.

D. Tho Opusc. 63. c. 2. circa finem.

In hoc apparet maxima eius miseri-

cordia: cũ Deus nõ exaudiat peccatores pro se ipsis; omnia tamẽ valent eis, qui sunt in Purgatorio, quæ à peccatoribus inimicis Dei fiũt pr ipsis.

especie, mientras mas se ofreciere serâ mexor, y mas acceptable: Bueno es que se offrezcan doce mil drachmas; pero mexor que se offrezcan doce mil pesos: alli se offrecen las drachmas por muchas almas: aqui se offrecen los pesos por una sola: ya se vee, lo que và de suffragio á suffragio, para minorar las penas en los cargos de la justicia.

Que diremos ahora de otra moneda de gran precio, y acceptacion, en aquella rectissima carcel, que es la limosna, que en este theatro del mundo se hace á los vivos. Aunque en este Magnanimo Principe no se contaban por drachmas, ni por adarmes, sino por pesos, y por doblones, no ay tiempo, ni palabras para reducirlas á numero. Consultemos primero vn gran voto en casos de muerte, y de sepultura, el pacientissimo Iob al cap. 5. *Ingredieris in abundantia sepulchrum, sicut infertur acervus tritici in tempore suo.* Entraràs en

Job. c. 5. V. 26

el

el sepulchro tan abundante, como el que lleva à sus graneros copiosa miez en el tiempo de la cosecha. Habla segun el contexto, con el Varon paciente, y prudente, á quien trata Dios como amigo, ya con tribulaciones, ya con regalos, y beneficios, que es el camino comun de los Justos: Mas luego pulsa el reparo de liquidar, que especie de abundancia es esta con que dice, que ha de entrar en aquella vaga region, tan decierta de bienes, y riquezas temporales, supuesto que ninguno las puede llevar consigo? Hugo Cardenal con la letra, y el espiritu que acostumbra, nos lo declara bastantemente: *Sepulchrum est quies æterna, quam in abundantia ingreditur, qui post bona opera congesta in secreto veri luminis occultatur.* La abundancia de que habla Job, no es de riquezas temporales, sino de buenas obras, que van à la sepultura en mexor moneda; porque lo que en esta vida se dâ por Dios, no se pierde, ni disminuye, antes, si se mexora, y augmenta. Explicarèlo mexor con este verso de Jacob Bilio.

Hugo Card. hic.

In rebus mundi non est idem omnibus vsus.
Nec cuncti paribus, cuncta ferunt animis.

Jacob Bilius. 3 Antilog. fac.

No todos vsan de las cosas de este mundo como se debe, ni las llevan con la prudencia que piden: y de aqui nace, que el oro y la plata, que Dios les dâ, no lo manejan, y benefician de modo, que resulte de ello esta preciosa alchimia, que baja tambien á la sepultura. Este famoso Principe mucho gastó en el porte, y el fausto de su persona, en q̃ como en hornalla de la tierra, no faltarian muchos humos de vanidad; pero todo fuê como vn grano de peso, en comparacion de la abundancia de buenas obras con que bajó al sepulchro: Esas, quien las podra contar?

tar? *Omnis Ecclesia Sanctorum*: Todas las Iglesias, todas las Parrochias, los Santuarios, los Conventos, los Monasterios, los Hospitales, toda la Ciudad, y todo el Reyno; porque no quedó estado â quien no alcançasse el calor de sus beneficios: no solo en reales, pero en alhajas, en vestuarios, en alimentos, en medicinas; pagando Medicos, y botica de assiento para el socorro comun de los pobres: Las limosnas particulares de cada mes llegaban quasi â cinco mil pesos: El dia de S JOSEPH vestia cien pobres, y esse dia era todo vna continuada limosna: La cena que celebraba el Jueves Santo, despues del lavatorio, que exercia por su propria persona, era tan opulenta, que solo con el remaniente de los platos, el despojo de la mesa, y el bolsillo que les ponia en la mano, tenian que comer, que dar, y prestar. Pues grande ignorancia fuera entender, que toda esta abundancia de bienes, què derramaba, era solo para quedarse en la tierra, haziendolo como el Rey Balthassar, para ostentacion de su poder, y su vana gloria: No tenia tan corta capacidad: alcançaba mucho su entendimiento, y bien conocia, que todo se fuera en humo, si no aprovechara para lo futuro, y se convirtiera en mexor moneda en la mano del pobre: admirables palabras del Chrysologo: *Manus pauperis est gazophilacium Christi: quidquid pauperi dederis Christus acceptat: Da terram, vt accipias Cælum: da micas, vt accipias totum.* Raro arte de alchimia, hacer de tierra Cielo, y de vnas migajas vn pan entero; dónde sucede? solo en el Gazophilacio de CHRISTO, que es la mano del pobre. Chrysol. in serm.

A nosotros toca, como á Curadores de su alma, llevar toda esta machina de bienes al Purgatorio para su refrigerio, ò su libertad, pero á carga cerrada; porque refe-

rir en particular, lo que diò à este Convento, al otro Santuario, à la viuda honrada, à la casada honesta, à la doncella pobre, y otras especiales hazañas en materia de piedad, y largueza, fuera predicar vn Sermon eterno; y assi todo va en summa, porque toda via nos falta que offrecer otra moneda de grande estima, y la mas propria de aquel santo receptaculo, que es la oracion de los fieles, à que si bien se mira, se ordenã todas estas obras de piedad.

Elijo para la prueba entre muchos lugares que ay para el intento aquel saludable consejo del Ecclesiastico: *Conclude eleemosynam in sinu pauperis, & hæc pro te exorabit ab omni malo*. Esconde la limosna en el seno del pobre, y ella rogará por ti para que Dios te libre de todo mal. Alude á la que suelen hacer algunas personas particulares, que por obiar, quanto se puede, la vana gloria, con todo recato, y secreto se llegan á vn pobre, y le socorren con lo que pueden. Este Gran Principe hazia á todas manos; de manera, que no sabía la diestra en lo publico, lo que hazia la siniestra en lo secreto de la devocion. En otras Biblias se lee: *Conclude eleemosynam in corde pauperis*, y de qualquiera suerte es mysterioso modo de hablar: lo natural era dezir: pon la limosna en la mano del pobre, ó quando mucho en el seno, que es mas accecible; pero en el corazon es muy enigmatico, aunque no muy dificil de comprehender: porque no habla en lo material, sino en el effecto, y en el buen logro, que de ella resulta: la limosna en la mano del pobre dura muy poco: en el corazon es donde permanece, y se grangean los animos, que luego se inclinan á pedir à Dios por su bien hechor. De modo, que el corazon del pobre es como la tierra, donde se arroja la semilla de la limosna para que rinda el fruto de la ora-

Eccles. 29. V. 15.

cion, que es el camino para llevar al Cielo al author de aquel beneficio. Es dicho como del Gran P. de la Iglesia S. Augustin: *Fœcundus est ager pauperum, cito reddit donantibus fructum: via cali est pauper, per quam venitur ad Patrem: incipe erogare, si non vis errare.*

Aug. in serm.

La authoridad se confirma con la experiencia: quanto ganò este generoso Principe las voluntades con sus hazañas, y beneficios? El concurso nunca visto del entierro no hace regla; porque lo pedia la authoridad de su persona, y tambien movia la curiosidad: mas la commocion tan comun de toda la Ciudad luego que se divulgò lo recio de su enfermedad, la assistencia, el rumor, los clamores, y lamentos á gritos sonaban por essas calles. Pues allá en lo secreto de las casas, y Monasterios; quantas plegarias, y oraciones irian al Cielo por la salud de su cuerpo; y despues de muerto por la de su alma. No puede faltar la palabra de Dios en el mismo texto: *Et hæc pro te exorabit ab omni malo.* Por todo mal ruega la limosna, para librarnos de el, que sea de el cuerpo, que sea del alma, en esta vida, ò en la otra. Lo que hallo mas digno de reparo, es, que no dice, que rogaran los pobres â quien se dà, sino la misma limosna: *Et hæc pro te exorabit.* Que mas claro documento para insinuar, que aunque los pobres sean ingratos, y descuydados en esta remuneracion tan debida, la misma limosna por si es de tanta efficacia para con Dios, que no necessita de otros intercessores en la tierra; porque allà en el Cielo tiene tambien sus procuradores, y de muy superios hierarquia.

Que le dixo el Archangel S. Raphael â Tobias, quando vino à remediar todos sus travajos: *Quãdo orabas cum lacrymis, & sepelichas mortuos, ego obtuli orationem tuam Domino.* En la Biblia de Six-

Tob. c. 12. V. 12.

to Senense: *Ego obtuli memoriale orationis vestræ coram Sancto.* Allâ en el Cielo ay quien presente memoriales â Dios por los q̃ hazen bien, aunque no ayga en la tierra quien cure de ello. No lo entiendo yo assi en el caso presente, ni me persuado por algun modo, que las personas comprehendidas por algun respecto en la liberalidad de sus beneficios, ayan sido en esta ocasion tan lerdas, y tan ingratas, que no ayan acudido à la Magestad de Dios con su memorial: y si todos se juntan en el acatamiento divino, à pedir por la libertad de su alma, como es creible de la infinita piedad, que no abrevie, quanto se pueda, aquel justo juycio. Que diré, por vltimo si la Reyna del Cielo, la Madre de misericordia, y Abogada nuestra, saca la cara para este negocio, en aquel Tribunal, donde llega, no como quien ruega, y suplica, sino como quien impera, y manda: No quiero ya, que baje del Cielo, sino que desde allá mire al alma del Duque de Linares con la insignia de su escapulario: si este le representa el amor que tuvo â sus hijos, el cariño que le debieron, y las obras que lo mostraron en Religiosos, y Religiosas, como se podrá contener su piedad: tengo por cierto, que si no fuere oy, será mañana, ò será otro dia, hasta que llegue el Sabado del eterno descanso.

Salga, pues, ahora nuestro Propheta, repitiendo la sentencia que intima á los hijos de Adan: *Vos autem sicut homines moriemini, & sicut vnus de Principibus cadetis.* No la negamos, y mucho menos contradecimos. Verdad es, que el Excmo Señor Duque de Linares, murió como hombre, y cayó como Principe; pero con cayda honrosa, y gloriosa; porque cayò como Principe Christiano, fiel, y devoto, armado de auxilios, y buenas obras, para poder salir triunphante, y

vic-

victorioso del gremio de la tierra à los gozos del Cielo. O Dios grande! Dios fuerte, y poderoso! Dios, y Señor de infinita piedad! Quien no se abisma de vuestros juyzios? Quien comprehende vuestros caminos? Quien no se humilla à vuestro poder, sin descõfiar de vuestras grandes misericordias? Mirad, Señor, con ojos piadosos esta grande suplica, que os hacemos en estas honras, por el alma de nuestro difunto Pricipe: Mirad por essa illustre, y noble familia, q̃ con el tierno niño, queda como huerfana sin Padre, y donde vos, Señor, estais, no hace falta Padre alguno sobre la tierra: Mirad por esta illustrissima, nobilissima Imperial Ciudad de Mexico, con los Cabildos, y Tribunales, que la componen: Mirad por su Cabeza el Excmo. Señor Marques de Valero, que tan Regio, tan Padre, y protector de todo lo bueno se ha mostrado en esta ocasion: y por eso digno de succeder, no solo à vn Grande Principe, sino à vn Gran Monarcha: Mirad en fin por esta tierna, y Religiosa Grey de los Carmelitas Descalzos, para que todos â su exemplo, è imitacion no cesen de dezir á vista de su sepulchro el *Aqui yace*; pero en el coracon, y el alma el *Aqui vive*.

Requiescat in pace.

O. S. C. S. M. E.

NO solo en el Convento del Carmen, donde fué el entierro del Señor Duque; pero tambien en los dos Monasterios de las Religiosas de Santa Theresa: en la Casa Professa de la Compañia de Jesvs, y en otras Iglesias, que se reconocieron mas obligadas â los beneficios de su Excª. se celebraron Exequias de mucho concurso, y solemnidad con Sermones, Epitaphios, y varios Poëmas: de los quales algunos andan impressos: y porque no faltara algo de metro, que templara lo serio de este papel; solo se eligiô, al parecer de buenos juycios, el siguiente Romance de quartetas, por ser mas conforme al estylo de la obra, y mas significativo de la verdad conque se ha procurado, no solo alabar, sino defender al Difunto Principe.

CAnta Musa enternecida
Del Principe mas afable
Con el alma de las voces
Las Exequias funerales.

El què fué en Italia illustre,
En España mas que Grande,
En la America mayor,
Y en todo el mundo Galante,

Has lyra del coraçon,
Y cuerdas de los raudales,
Sean los sulpiros endechas,
Y los solloços discantes.

El que pudo competir
En las prendas reelevantes
Con Alexandro, y vencerlo
En acciones liberales.

Este què del nuèvo mundo
Delicias pudo llamarse,
Mas que el Inclyto Trajano
Por benigno, y agradable.

Al que el Mexicano Imperio
Quisiera como vn Atlante
Eternizar en la vida
Quanto puede en sus Annales;

El què à la Nobleza insigne
Del fino tronco de ABRANTES
Dió realzados esplendores
Con titulo de LINARES.

Del que esperaba tener
Entre prolixos achaques
Los años que prometian
Su valor, y su donayre.

***

Quan-

Quando menos entendia
Se oyó la voz penetrante
De su enfermedad, y muerte
Hasta el Cielo lamentable,

En la Plebe fué mayor
El gemido innenarrable,
Sobre el *Ay*, que *Ya* no havia
Con innumerables *Ayes*.

El rumor que en general
Huvo desde aquel instante,
No ay palabras que lo digan,
Ni pluma que lo relate.

Què de lamentos no hizieron
En aquelle duro trance
Viudas, Casadas, Donçellas
Como Huerfanas sin Padre.

Aqui fueron plañideras
Destrissimas en el arte
De gemir, y de llorar
Todas las Comunidades.

Algunas en especial
No sabian como explicarse,
Y la pena que escondian
Manifestaba el semblante.

Todos quedaron confusos,
Y se tuvieron por parte
De este dolor, que en el Reyno
No ha tenido semejante.

Los Tribunales tambien
Tiernamente se deshazen,
Y entre la plata, y el oro
Vierten lagrimas de sangre,

La Ciudad porque faltó
Aquella sombra amigable
A vista del Sol PHILIPPO,
Como de vn Apolo, y Daphne.

Los Artifices que viven
De trabajos personales,
Con las operas que pierden
El coraçon se les parte.

En casos dificultosos,
En que andaban bacilantes
Los juycios, su raro genio
Daba para todo margen.

Cessó el gozo de los tympanos,
Dice el Propheta Elegante,
Y es lo mismo que decir,
Harpas, vihuelas, y trastes.

Si algo pueden referir
Las fabricas materiales
Casas, fuentes, empedrados,
Se ablanden, lloren, y canten.

La Guardia que tanto armó,
De instrumentos militares;
En las calles hazia el tiro,
Y en las almas el combate.

Las

Las piezas de artilleria
Con intervalo tan grave
Diſparaban, como ſuelen
En vna Sedevacante.

En las otras mas, ó menos
Conforme fueron ſus gajes
El amargo llanto pueden
Producere, ſeu breviare.

Todo fuè funebre llanto,
Porque tambien ayudaſſe
A quebrar los coraçones
Lo acerbo de los metales.

En los Conventos de Monjas
A quien ſocorria conſtante
Con quantidades de peſos
Quantos fueron los peſares!

Las Sagradas Religiones
Ya quedan mas mendicantes,
Faltandoles el refugio
De vn *Fernando de Alencaſtre.*

Por ſemanas, y por meſes
Iba el ſocorro eſtimable,
Porque no quedaſſe dia,
Qué ſu muerte no lloraſſen.

Fer-nam-do ſuena ſin duda,
Lleva ſi eres miſerable,
Porque doy con mas largueza
Al que es menos vergonçante.

Ineſes, y Catharinas
Son las que mas ſobreſalen
En eſta muſica triſte,
Como quien tocò mas parte.

Los enfermos ya no tienen
La Botica de Fernandez,
Ni Medicos bien pagados,
Porque los curen de valde.

De Thereſas no ay què hablar,
Que como Aguilas volantes
Sobre cuerpo bien-hechor
Lloraban infatigables.

Quien mas ſe eſmera en el llanto
Es la Compañia, y el Carmen,
Porque eſtas dos Religiones
Tienen gracia en los Cantares.

Entre las viejas, y nuevas
Huvo apueſtas, ſobre quales
A viſta del buen vocado
Daban el grito mas grande.

De ſer mas favorecidas
Diò teſtimonios baſtantes,
Y á los que cantan la Gloria
Toca el *Requieſcat in pace.*

El ahullido laſtimero
De los pobres de las calles
fué tal, que pudo mover
Los mas duros pedernales.

Por

Porquè les faltò la cena
Opulenta de manjares
De la mesa el buen despojo,
Y el bolsillo por remate.

Algunos dixeron què
No las tuvo muy cabales
Para con Dios; y yo digo,
Que es como Dios solo sabe.

Esto era en el Jueves Santo,
Quando con rostro agradable
Dexaba limpios los pies,
Y las manos abundantes.

Y quien tambien se dispuso
A morir por otra parte.
Quien niega que Dios le diesse
Auxilio para salvarse.

En el dia de San Joseph
Vestuario, que descifrasse
El aumento en la limosna
De la mañana à la tarde.

Si fué malo para ciento,
Fuè bueno para millares;
Y todo mal es pequeño
A vista de vn Dios tan grande.

Qué de elogios prorrumpian
Por demonstraciones tales,
Y el que era gozo indecible,
Ahora es llanto interminable.

Acuerdese el entendido
De la mamona laudable
de Christo en el Evangelio,
Y mas palabra no se hable.

El en fin muriò como hombre;
Pero cayó como Grande
Al baratro del sepulchro,
Para salir mas triumphante.

Y atendiendo á tantas obras
En Iglesias, en Altares,
En pobres, y desvalidos,
Y de todas qualidades

Assi lo assumpta el Sermon
En discursos predicables,
Y aqui lo dice la Glosa,
Mas no sé si en buen romance.

Quien no gime, quien no llora?
Para que en el firme jaspe
De la memoria se escriba:
Aqui *vive*, y aqui *yace*.

FIN.

BA 717
.S194f